



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA**

EDICTO

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA**

COMUNICA:

A las personas que tengan derechos legítimos relacionados con los predios, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con los predios, así como también a las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos, para que comparezcan al proceso y hagan valer sus derechos dentro de los QUINCE (15) DÍAS hábiles siguientes a la publicación que se haga en el periódico EL TIEMPO o EL ESPECTADOR, al Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Antioquia, ubicado en la Calle 53 No. 45-112, Edificio Colseguros, Piso 3. Medellín.

Para ello, se les informa que mediante providencia interlocutoria No. 179 del veintitrés (23) de junio de dos mil dieciséis (2016), se **ADMITIÓ** la solicitud de **RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS**, con Radicado: 05000-31-21-001-2016-00030-00, instaurada por los señores **ALFONSO DE JESÚS ARISTIZÁBAL ARIAS (C.C. 14.450.668)**, **NELLY AMPARO RAMÍREZ VÁSQUEZ (C.C. 43.643.437)**, **BLANCA OLIVA GIRALDO SALAZAR (C.C. 43.644.157)**, **ELKIN ABRAHAM GIL JARAMILLO (C.C. 71.683.103)** y **GUSTAVO GIL JARAMILLO (C.C. 8.402.731)**, quienes actúan representados por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución y Formalización de Tierras; y se ordenó la acumulación procesal solicitada.

La presente solicitud recae sobre los bienes inmuebles, que a continuación se describen:

1.- Solicitante ALFONSO DE JESÚS ARISTIZÁBAL ARIAS

Predio El Ventilador

| | |
|------------------------------|---------------------------------|
| NOMBRE DEL PREDIO | El Ventilador |
| NATURALEZA DEL PREDIO | Privado |
| VEREDA: | Malpaso |
| MUNICIPIO: | Granada |
| DEPARTAMENTO: | Antioquia |
| CÉDULA CATASTRAL: | 313-2-002-000-00012-00112-00-00 |

| | |
|---|---|
| FICHA PREDIAL: | 11206829 |
| FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA: | 018-142595 y 018-148082 |
| ÁREA: | 5 hectáreas 9688 metros cuadrados |
| LINDEROS | |
| NORTE | Partiendo del punto 10 en línea recta en dirección Oriente hasta llegar al punto 11 con Ancizar Ramírez en 117,36 metros, continúa desde el punto 11 en línea recta en dirección oriente hasta el punto 12 con Micro cuenca Malpaso en 154,47 metros. |
| ORIENTE | Partiendo desde el punto 12 en línea quebrada que pasa por los puntos 12, 14, 15 ,16 en dirección Suroriente hasta llegar al punto 17 con Micro cuenca El Viboral en 287,34 metros. |
| SUR | Partiendo desde el punto 17 en línea recta en dirección Suroccidente hasta llegar al punto 18 con Claver Giraldo en 83,37 metros, continúa desde el punto 18 en línea quebrada en dirección Occidente pasando por los puntos 19 y 20 hasta el punto 21 con Gustavo Aristizabal en 295,37 metros, continúa desde el punto 21 en línea recta en dirección Suroccidente hasta el punto 22 con César López en 89,37 metros, continúa desde el punto 22 en línea recta en dirección Noroccidente hasta el punto 23 con Lola Buriticá en 29,75 metros, continúa desde el punto 23 en dirección Noroccidente en línea quebrada que pasa por el punto 1 hasta el punto 2 con Camino Real en 58,68 metros. |
| OCCIDENTE | Partiendo desde el punto 2 en línea recta en dirección Nororiente hasta llegar al punto 3 con Darío Jaramillo en 57,72 metros, continúa desde el punto 3 en línea quebrada con dirección Nororiente pasando por los puntos 4 y 5 hasta el punto 6 con Reinaldo Flórez en 187, 54 metros, continúa desde el punto 6 en línea recta en dirección Nororiente hasta el punto 8 con Abad Pineda en 45,55 metros, continúa desde el punto 8 en línea quebrada con dirección Norte pasando por el punto 9 hasta el punto 10 con Roberto Yepes en 79,49 metros. |

2.- Solicitante NELLY AMPARO RAMÍREZ VÁSQUEZ

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL PREDIO | La Esperanza |
| NATURALEZA DEL PREDIO | Privado |
| VEREDA: | Malpaso |
| MUNICIPIO: | Granada |
| DEPARTAMENTO: | Antioquia |
| CÉDULA CATASTRAL: | 313-2-002-00-00013-00128-00-00 |
| FICHA PREDIAL: | 11206844 |
| FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA: | 018-53230 |
| ÁREA: | 3569 metros cuadrados |
| LINDEROS | |
| NORTE | Partiendo del punto 66 en línea recta en dirección Nororiental hasta llegar al punto 65 con Francisco García en 27,63 metros, y partiendo del punto 65 en línea recta en dirección oriental hasta llegar al punto 64 con Ramón Yepes en 25,98 metros. |
| ORIENTE | Partiendo del punto 64 en línea quebrada que pasa por los puntos 63,62 en dirección suroriente hasta llegar al punto 68 con Nelson Ramírez en 107,75 metros. |
| SUR | Partiendo del punto 68 en línea recta en dirección suroccidental hasta llegar al punto 67 con Patricia Giraldo en 42,97 metros. |
| OCCIDENTE | Partiendo del punto 67 en línea recta en dirección Noroccidental, hasta llegar al punto 66 con Abelardo Hoyos en 46,81 metros. |

3.- Solicitante BLANCA OLIVA GIRALDO SALAZAR

Predio No. 1

| | |
|---|--|
| NOMBRE DEL PREDIO | El Pedrero |
| NATURALEZA DEL PREDIO | Baldío |
| VEREDA: | Galilea |
| MUNICIPIO: | Granada |
| DEPARTAMENTO: | Antioquia |
| CÉDULA CATASTRAL: | No incorporado catastralmente |
| FICHA PREDIAL: | No Incorporado catastralmente |
| FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA: | 018-151408 |
| ÁREA: | 3036 metros cuadrados |
| LINDEROS | |
| NORTE | Partiendo desde el punto 2 en línea quebrada que pasa por los puntos 49390 con Camelio Parra en 62,23 metros. |
| ORIENTE | Partiendo desde el punto 49389 en línea recta, en dirección Suroccidental hasta llegar al punto 49388 con Camelio Parra en 65,13 metros. |
| SUR | Partiendo desde el punto 49388 en línea recta en dirección Noroccidental, hasta llegar al punto 4 con Camelio Parra en 27,58 metros. |
| OCCIDENTE | Partiendo desde el punto 4 en línea quebrada que pasa por los puntos 3, en dirección Nororiente hasta llegar al punto 2 con Quebrada en 66, 52 metros. |

Predio No. 2

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL PREDIO | El Porvenir |
| NATURALEZA DEL PREDIO | Baldío |
| VEREDA: | Malpaso |
| MUNICIPIO: | Granada |
| DEPARTAMENTO: | Antioquia |
| CÉDULA CATASTRAL: | No incorporado catastralmente |
| FICHA PREDIAL: | No Incorporado catastralmente |
| FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA: | 018-151409 |
| ÁREA: | 1513 metros cuadrados |
| LINDEROS | |
| NORTE | Partiendo desde el punto 50071 en línea recta en dirección Este con una longitud de 22,24 metros con el predio del señor Fernando Giraldo hasta encontrar el punto 50072. |
| ORIENTE | Partiendo desde el punto 50072 en línea recta en dirección Sur con una longitud de 54,54 metros, con el predio del señor Toño Cardona hasta encontrar el punto 1. |
| SUR | Partiendo desde el punto 1 en línea recta dirección Oeste con una longitud de 30,47 metros con el predio del señor Toño Cardona hasta encontrar el punto 50070. |
| OCCIDENTE | Partiendo desde el punto 50070 en línea recta, en dirección Norte con una longitud de 69,8 metros con el predio del señor Fernando Giraldo hasta encontrar el punto de partida 50071 y cierra así los linderos. |

Predio No. 3

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL PREDIO | El Porvenir |
| NATURALEZA DEL PREDIO | Baldío |
| VEREDA: | Malpaso |
| MUNICIPIO: | Granada |
| DEPARTAMENTO: | Antioquia |
| CÉDULA CATASTRAL: | 313-2-002-000-00013-00005-00-00 |
| FICHA PREDIAL: | No Incorporado catastralmente |
| FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA: | 018-151411 |
| ÁREA: | 5396 metros cuadrados |
| LINDEROS | |
| NORTE | Partiendo del punto 50069 en línea recta dirección Este con una longitud de 76,92 metros con el predio de la señora Blanca Oliva Giraldo hasta encontrar el punto 50081. |
| ORIENTE | Partiendo del punto 50081 en línea recta pasando por el punto 25 dirección Sur con una longitud de 33,12 metros con Quebrada hasta encontrar el punto 50082, se continúa en dirección Sur con una longitud de 46,45 metros con el predio del señor Nelson López, hasta encontrar el punto 50083. |
| SUR | Partiendo desde el punto 50083 en línea quebrada pasando por los puntos 50084, 50067 dirección Oeste con una longitud de 66,78 metros con el predio del señor Nelson López, hasta encontrar el punto 50085, se continúa en dirección Oeste con una longitud de 20,12 metros, con el predio del señor Antonio Cardona hasta encontrar el punto 26. |
| OCCIDENTE | Partiendo desde el punto 26 en línea quebrada pasando por el punto 50068 dirección Norte con una longitud de 75,95 metros con el predio del señor Antonio Cardona hasta encontrar el punto de partida 50069 y cierra así los linderos. |

Predio No. 4

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL PREDIO | El Porvenir |
| NATURALEZA DEL PREDIO | Privado |
| VEREDA: | Malpaso |
| MUNICIPIO: | Granada |
| DEPARTAMENTO: | Antioquia |
| CÉDULA CATASTRAL: | 313-2-002-000-00013-00037-00-00 |
| FICHA PREDIAL: | 11206749 |
| FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA: | 018-142772 |
| ÁREA: | 3960 metros cuadrados |
| LINDEROS | |
| NORTE | Partiendo desde el punto 32 en línea quebrada que pasa por los puntos 31, 30 50075, en dirección Nororiental hasta llegar al punto 50077 con Blanca Oliva Giraldo en 58,81 metros y partiendo del punto 50076 con Vía Las Faldas en 50,27 metros. |
| ORIENTE | Partiendo desde el punto 50076 en línea quebrada que pasa por los puntos 38 en dirección Suroccidente, hasta llegar al punto 37 con Blanca Oliva Giraldo en 46,3 metros. |
| SUR | Partiendo desde el punto 37 en línea quebrada que pasa por los puntos 36 en dirección Occidente hasta llegar al punto 35 con Blanca Oliva Giraldo en 31,45 metros. |

| | |
|------------------|---|
| OCCIDENTE | Partiendo desde el punto 35 en línea quebrada que pasa por los puntos 34,33 en dirección Noroccidente hasta llegar al punto 32 con Blanca Oliva Giraldo en 49,1 metros. |
|------------------|---|

Predio No. 5

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL PREDIO | El Porvenir |
| NATURALEZA DEL PREDIO | Baldío |
| VEREDA: | Malpaso |
| MUNICIPIO: | Granada |
| DEPARTAMENTO: | Antioquia |
| CÉDULA CATASTRAL: | 313-2-002-000-00013-00004-00-00 |
| FICHA PREDIAL: | 11206749 |
| FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA: | 018-151412 |
| ÁREA: | 2855 metros cuadrados |
| LINDEROS | |
| NORTE | Partiendo del punto 18 en línea quebrada pasando por el punto 50080 dirección Este con una longitud de 66,95 metros con el predio de la señora Blanca Oliva Giraldo hasta encontrar el punto 3. |
| ORIENTE | Partiendo desde el punto 3 en línea quebrada pasando por los puntos 4, 5, 6, 7, 8, 50078, 9 10 dirección Sur con una longitud de 78,24 metros con Camino de Herradura hasta encontrar el punto 11. |
| SUR | Partiendo desde el punto 11 en línea quebrada pasando por los puntos 11, 13 dirección Oeste con una longitud de 35,48 metros con Camino de Herradura hasta encontrar el punto 50079. |
| OCCIDENTE | Partiendo del punto 50079 en línea quebrada pasando por los puntos 14, 15, 16, 17 dirección Norte con una longitud de 52,73 metros con el predio del señor Nelson López hasta encontrar el punto de partida 18 y cierra así los linderos. |

Predio No. 6

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL PREDIO | El Porvenir |
| NATURALEZA DEL PREDIO | Baldío |
| VEREDA: | Malpaso |
| MUNICIPIO: | Granada |
| DEPARTAMENTO: | Antioquia |
| CÉDULA CATASTRAL: | 313-2-002-000-00013-00004-00-00 |
| FICHA PREDIAL: | 11206749 |
| FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA: | 018-151413 |
| ÁREA: | 1 hectárea 1791 metros cuadrados |
| LINDEROS | |
| NORTE | Partiendo del punto 50074 en línea recta dirección Este con una longitud de 38,09 metros con la Vía Las Faldas hasta encontrar el punto 50077, se |

| | |
|------------------|--|
| | continúa en línea quebrada pasando por los puntos 50075, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 dirección Este con una longitud de 185,66 metros con el predio de la señora Blanca Oliva Giraldo hasta encontrar el punto 50076. |
| ORIENTE | Partiendo desde el punto 50076 en línea recta dirección Suroriental con una longitud de 28,56 metros con la Vía las Faldas hasta encontrar el punto 39, se continúa en línea quebrada pasando por los puntos 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 dirección Sur con una longitud de 147,7 metros con Camino de Herradura hasta encontrar el punto 3. |
| SUR | Partiendo desde el punto 3 en línea quebrada pasando por los puntos 3,50080 dirección Oeste con una longitud de 88,27 metros con el predio de la señora Blanca Oliva Giraldo hasta encontrar el punto 18, se continúa línea quebrada pasando por los puntos 19, 20, 21, 22, 23, 24 dirección Sur con una longitud de 51,39 metros con Quebrada hasta encontrar el punto 50081, se continúa en línea recta dirección Oeste con una longitud de 76,92 metros con el predio de la señora Blanca Oliva Giraldo hasta encontrar el punto 50069. |
| OCCIDENTE | Partiendo desde el punto 50069 en línea quebrada pasando por los puntos 27, y 28 dirección Norte con una longitud de 82,32 metros con el predio del señor Antonio Cardona hasta encontrar el punto 50073, se continúa por línea quebrada pasando por el punto 29 dirección Norte con una longitud de 58,3 metros con Comunidad hasta encontrar el punto de partida 50074 y cierra así los linderos. |

4.- Solicitantes ELKIN ABRAHAM Y GUSTAVO GIL JARAMILLO

Predio Villa Bran

| | |
|---|--|
| NOMBRE DEL PREDIO | Villa Bran |
| NATURALEZA DEL PREDIO | Baldío |
| VEREDA: | Campoalegre |
| MUNICIPIO: | Granada |
| DEPARTAMENTO: | Antioquia |
| CÉDULA CATASTRAL: | 313-2-002-000-00018-00019-00-00 |
| FICHA PREDIAL: | 11207329 |
| FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA: | 018-151405 |
| ÁREA: | 1 hectáreas 2269 metros cuadrados |
| LINDEROS | |
| NORTE | Partiendo del punto 33 en línea quebrada que pasa por los puntos: 32, 31, 30, 29, 28 en dirección Oriente hasta llegar al punto 27, con una longitud de 230,99 metros con Héctor Ríos. |
| ORIENTE | Partiendo del punto 27 en línea quebrada que pasa por el punto 26 dirección Sur hasta llegar al punto 25 con una longitud de 58,86 metros colindando con León Jaramillo desde el punto 25 en línea recta dirección Suroccidente hasta llegar al punto 24, con una longitud de 79,89 metros colindando con Sonia. |
| SUR | Partiendo desde el punto 24 en línea quebrada que pasa por el punto 38 y 37 en dirección Occidente hasta llegar al punto 36, con una longitud de 67,31 metros colindando con Jesús María Carmelo. |
| OCCIDENTE | Partiendo desde el punto 36 en línea quebrada que pasa por los puntos 35, 34 en dirección Nororiental hasta llegar al punto 33 (punto de partida) con una longitud de 132,75 metros colindando con la señora Ruth Sierra. |

De conformidad con lo establecido en el artículo 86 literal e) de la Ley 1448 de 2011, se expide el presente edicto, el cual se fijará por el término de QUINCE (15) DÍAS en un lugar visible de la Secretaría del Despacho y en la sede principal de la Alcaldía

Municipal de Granada (Antioquia); y se publicará en el periódico EL TIEMPO o EL ESPECTADOR, y en una radiodifusora con cobertura local en el municipio de Granada.

Medellín, 28 de junio de 2016

Recibi
Jorge Giraldo
29-06-2016

Maryluz Agudelo Franco
MARYLUZ AGUDELO FRANCO
Secretaria